

ACTA No 318

FECHA: Fusagasugá, Chinita, Febrero 28 del 2022

HORA: 11:00 h

LUGAR: Servicios Primarios Caminos de Vida.

TEMA: Acciones de contingencia covid-19.

ASISTENTES:

Enfermero Profesional: Carlos Augusto Cañón Cadena.
Coordinador: Raúl Armando Martínez Moreno

ORDEN DEL DIA:

1. Se realiza revisión de formatos
2. Recopilación de evidencias
3. Diligenciamiento del acta

DESARROLLO:

El día 30 de enero 2020 la organización mundial de la salud (OMS) declaro al coronavirus como una enfermedad de salud pública por lo cual emite una serie de recomendaciones para minimizar el contagio; en Colombia a mediados del mes de marzo del 2020 se inicia el aislamiento obligatorio en todo el país para evitar la propagación de este por lo que los distintos entes territoriales han emanados decretos y medidas para la contingencia del virus.

Por lo anterior en las instituciones de larga estancia como en la comunidad de cuidado caminos de vida se han venido implementado acciones de contingencia con el fin de disminuir el riesgo de infección por coronavirus, todas las acciones se han realizado en concordancia con los actos administrativos emanados del orden nacional, departamental, municipal y distrital.

Por lo anterior en la Comunidad de Cuidado Caminos de vida durante el periodo comprendido entre el 01 febrero al 28 de febrero del 2022, se ha continuado con el aislamiento preventivo obligatorio para las personas mayores, el personal de enfermería al igual que el resto de funcionarios se cumple con la higiene de manos cada dos horas, desinfección de calzado, el cambio de ropa de calle por su overol, uso de cubre bocas, y toma de temperatura corporal, además se indaga si presentan sintomatología, y si es el caso se da aviso oportuna a eps y secretaria de salud del municipio.

Se continúa fortaleciendo el lavado de manos de las personas mayores y funcionarios, recordando las estrategias de como estornudar, como toser, saludar entre otras, el manejo del distanciamiento, se realizan a diario limpieza y desinfección de unidades con solución de hipoclorito de sodio.

Las personas mayores que requirieron traslado al servicio de urgencias se les garantiza el cumplimiento del protocolo para dicho traslado, los vehículos que ingresan y salen de la institución son desinfectados.

A los auxiliares de enfermería se les ha mantenido informado por medio de redes sociales sobre todas las directrices impartidas con el fin de que estén actualizados y en el orden del cumplimiento de estas.

Se cuenta con la zona de aislamiento amplia, la cual se encuentra debidamente señalizada especificando el tipo de aislamiento y elementos de protección personal de acuerdo al tipo de aislamiento, retirada de las zonas comunes y del resto de cabañas, se dispone de una caja plástica herméticamente sellada con los siguiente elementos: batas, gorros, polainas, guantes, cubre bocas, alcohol spray, algodones, tensiómetro, fonendoscopio, oxímetro de pulso, termómetro digital, para garantizar una atención en salud a la persona mayor con todas las medidas de protección de esta manera minimizar en lo posible el contagio logrando así un aislamiento preventivo adecuado, además se dispone de un auxiliar de enfermería que estará asignado al cuidado de las personas mayores que ocupen la cabaña, esta a su vez tampoco tendrá contacto con personas mayores ni con funcionarios.

Se continúa llevando un seguimiento de salud diario de las 90 personas mayores y de los funcionarios, a la fecha por jornada de toma de PCR, salen 10 casos positivos por prueba, sin sintomatología hemos tenido casos positivos.

A la fecha contamos con 85 personas mayores con su esquema de vacunación completo de covid-19, quedan 3 pendiente para la segunda dosis y 1 persona mayor que por decisión propia no se inmunizo.

Se inicia código Q.R. para encuesta solicitada por ministerio de salud, donde todo el personal que ingresa a la institución debe ser registrado en dicha encuesta.

Se continúa realizando sensibilización sobre la importancia de continuar realizando su autocuidado, aunque se encuentren inmunizados.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN
Verificación y actualización de protocolos o medidas adoptadas por los entes territoriales para continuar con la prevención del covid-19 en la institución	Enfermero profesional	Permanente

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en Marzo de 2022.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres Apellidos	y	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Martínez		Coordinador	C.C Caminos de Vida	
Carlos Augusto Cañón		Enfermero Profesional	C.C Caminos de Vida	

Anexos: Evidencias fotográficas.
Elaboró: Enfermero Profesional.
Comunidad de Cuidado "Camino de Vida"

